

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5581** *CONSTRUCCIONES CRISTÓBAL BORDIÚ, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lérida, número 8, portal 1, de Madrid, a las 10:30 horas del día 30 de octubre de 2020, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 31 de octubre de 2020, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios del patrimonio neto y Memoria) debidamente auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Delegación de facultades, en su caso, para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Tercero.- Fijar la retribución a percibir para el ejercicio 2021 por los tres miembros del Consejo de Administración. Esta retribución que se propone asciende a la suma de 21.000 euros brutos anuales pagaderos en 12 mensualidades por cada Administrador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos - cuentas anuales, con propuesta de distribución de resultados y Auditoría-, que han de ser sometidos al debate y aprobación.

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Laura Calero Mozas.

ID: A200042857-1